



Proceso : DESPACHO COMISORIO
Radicado : 68001 3103 009 2021 00333 00

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho de la Señora Juez, el presente despacho comisorio indicando que el proceso 68001 3103 009 2021 00333 00 en el Juzgado 09 Civil del Circuito de Bucaramanga fue terminado, aunado a que se solicitó información sin obtener respuesta. Sírvase ordenar lo pertinente. Bucaramanga, 24 de agosto de 2023.

KAREN JULIANA PINILLA IBÁÑEZ
Oficial Mayor

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, veinticuatro (24) de agosto del dos mil veintitrés (2023)

Atendiendo el informe que antecede, y ante la imposibilidad de realizar la diligencia comisionada, se procede entonces a remitir el presente despacho comisorio al juzgado de origen, es decir al **JUZGADO 09 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA** para lo que en Derecho Corresponda.

Así las cosas, se **ORDENA** regresar el presente despacho comisorio al **JUZGADO 09 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA** siendo este el despacho de conocimiento del mentado comisorio.

Lo anterior previo a las anotaciones y constancias de rigor.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,

/KJPI

JANETH QUIÑÓNEZ QUINTERO

<p>JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 123 hoy 24 DE AGOSTO DE 2023, y se desfija a las 4:00 p.m., del mismo día.</p> <p>JUAN FELIPE SALCEDO ROA SECRETARIO</p>
--

Firmado Por:

Janeth Quiñonez Quintero
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 004
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **288f72b1d99055a07c5bf6b749e4a94fd8374213ca417901ec85a0a76e95fb73**

Documento generado en 24/08/2023 04:47:10 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>